



**servicios a la ciudadanía
telecomunicaciones**

sector telecomunicaciones www.telecomunicaciones.fsc.ccoo.es

Ronda de la Comunicación, edificio este 2. Bajo. Distrito T.
28050 MADRID.
Teléfono: 91482 99 09
teleco@fsc.ccoo.es

Madrid, 7 de noviembre de 2024

TELEFÓNICA CREA UNA NUEVA FILIAL

En el día de hoy, el presidente de Telefónica, José María Álvarez-Pallete, ha anunciado la creación de una nueva filial en España, mediante un acuerdo (Joint Venture) con Vodafone que se aprobará en el plazo de 3 meses por la CNMC.

La composición contará con una **participación del 65% de Telefónica y el 35% de Vodafone**, y pretende replicar el modelo de gestión y formato que se hizo en su día con la filial BlueVía. El objeto de esta nueva filial será la optimización de redes y reducir la necesidad de nuevas inversiones.

La actividad no será la comercialización, sino la gestión de contratos. Telefónica aportará sus unidades inmobiliarias y centrales mientras que Vodafone pagará por los clientes potenciales. El negocio, según estimaciones de la operación, quedará garantizado durante 20 años.

En la parte laboral la nueva jurídica estará integrada por personas en diferentes áreas como: operaciones, secretaría general, financiera, personas, análisis de mercado y competencia. **Las personas interesadas en participar en este nuevo proyecto principalmente serán de las empresas del ámbito del CEV**, pudiendo ampliarse a otras filiales.

Desde **CCOO** vamos a trabajar en un marco laboral que respalde las condiciones económicas y laborales de esta nueva empresa, al igual que las condiciones de excedencia de las personas que voluntariamente quieran cambiar a esta filial.

Si tienes alguna duda consulta con tus delegadas/delegados de **CCOO**.

CCOO Telecomunicaciones

